



## AJUNTAMENT DE BUSOT

CIF: P-0304600J.

Plaza del Ayuntamiento, 1 – 03111 – BUSOT (Alicante).

Tif.: 965699092 – Fax: 965699081.

E-mail: [busot@busot.com](mailto:busot@busot.com)

Web: [www.ebusot.com](http://www.ebusot.com)

### ANUNCIO

Con motivo de la solicitud de licencia de obra mayor que se referencia, se ha presentado el correspondiente Estudios de Integración paisajística para construcción de vivienda unifamiliar aislada que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58.2 del Reglamento de Paisaje de la comunidad Valenciana (Decreto 129/2006, de 11 de agosto) y el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, se expone al público por un plazo de 15 días, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de la participación pública con las sugerencias, observaciones o alegaciones que se estimen pertinentes.

<u>Nº Exp.</u>	<u>Promotor</u>	<u>Obra</u>	<u>Situación</u>
Exp. 07/09-OM	Martine Declercq	Vivienda unifamiliar aislada	Polígono 2, parcela 130

El expediente podrá consultarse durante el citado plazo en el Ayuntamiento de Busot, Departamento de Urbanismo, sito en calle Doctor Brotóns, número 6, en horario de 10.00 a 14.00 horas.

Esta información se publica igualmente en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento. [www.ebusot.com](http://www.ebusot.com)

Busot, 17 de marzo de 2010

El Concejal Delegado de Urbanismo

Fdo. Pedro Fernández Climent